



NOTA INFORMATIVA

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL 2020

En este otoño 2020, las autoridades sanitarias consideran que la vacunación de la población frente a la gripe estacional es fundamental, no sólo para prevenir la propia gripe o en su defecto para reducir su intensidad y complicaciones, sino para evitar complicaciones derivadas de la presencia conjunta de la gripe y del coronavirus entre la población.

Por esa razón, Osakidetza ha decidido hacer acopio de las vacunas existentes en el mercado, con el fin de comenzar el día **13 de octubre** la vacunación de los denominados grupos de riesgo y proporcionar vacunación a un sector más amplio de población de riesgo.

La vacunación se hará en los **centros de salud** a partir de la fecha indicada a los siguientes colectivos:

1. Personas de edad mayor o igual a 65 años.**2. Personas menores de 65 años que presentan un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe por padecer:**

- Obstrucción Crónica del Flujo Aéreo (O.C.F.A.)
- Diabetes.
- Cardiopatía crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- Enfermedad renal crónica.
- Otras patologías de carácter crónico.
- Pacientes con terapia inmunosupresora.
- Mujeres embarazadas.

3. Personal sanitario.

Por esta razón, la vacunación contra la gripe se deberá gestionar a través del centro de salud de cada persona.

Vitoria-Gasteiz, a 5 de octubre de 2020
Servicio de Prevención de la Administración de Justicia

GRIPE

Es una enfermedad, producida por un virus, más frecuente en otoño e invierno. Suele iniciarse de forma brusca, con fiebre alta (más de 38° C). Además, suele ir acompañada de escalofríos, malestar general, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, lagrimeo, tos... que suelen durar entre 5 y 8 días.

Se contagia de persona a persona por contacto con las gotitas que se expulsan por la boca o la nariz al toser o estornudar, y que pueden quedarse en las manos. Se puede contagiar a otras personas hasta 7 días después del inicio de la enfermedad. Algunas veces puede ocasionar complicaciones (sinusitis, otitis...) o hacer que se agraven algunas enfermedades crónicas.



¿Qué puedo hacer?

- Utilice pañuelos de un solo uso.
- Lávese a menudo las manos para evitar contagiar a otras personas.
- Cuando tosa o estornude, cúbrase bien la nariz y la boca. Lo mejor es hacerlo con el interior del brazo hacia el codo.
- No fume ni tome bebidas alcohólicas.
- Puede tomar analgésicos o antitérmicos para el dolor de cabeza o la fiebre.
- Nunca tome antibióticos por su cuenta; si fuesen necesarios, su médico o médica se los recetará.
- Si tiene fiebre y malestar general, quédese en casa; esto le ayudará a superar la enfermedad y, además, no contagiará la gripe a otras personas en el lugar de trabajo, centro escolar...
- Acuda a consulta médica si tiene alguna enfermedad crónica, está embarazada o se trata de niños o niñas de corta edad.

¿Cuándo solicitar asistencia médica o, en su caso, acudir a urgencias?

En el caso de **niños o niñas de corta edad**, si se observa:

- Respiración rápida o dificultad para respirar.
- Erupciones en la piel.
- Los síntomas de la gripe mejoran al principio, pero luego vuelven a aparecer.
- No quieren comer o no tienen ganas de nada (jugar, moverse...).

En **personas adultas**, si se nota:

- Dificultad para respirar.
- Dolor o presión en el pecho o abdomen.
- Mareo persistente.
- Estado de confusión.
- Fiebre de más de 38° durante cuatro días.